

Pereira Risaralda

Abril del 2016

SECRETARIA DE EDUCACION

Cordial Saludo

Por este medio me dirijo a ustedes Secretaria de Educación de Pereira muy respetuosamente para hacerles una solicitud; brevemente les comentaré mi caso:

Entre la Alcaldía de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira hay una beca Pa'Pepas la cual otorga con los requisitos cumplidos según el formulario el 100% de la beca, en el formulario hay una pregunta que dice que si el puntaje de las pruebas saber es igual a 250 puntos SI NO. Allí me pregunta por el puntaje obtenido, pero cuando Yo Cristian Eduardo Madrid Peláez con CC: 1088300467 en aquel entonces con TI: 92072061502 presenté las pruebas en el año 2009 y en aquel entonces los porcentajes eran por materias y el resultado total fue de un 45%, al averiguar en la secretaria de educación ubicada en el octavo(8) piso de la alcaldía de Pereira allí me dijeron que llamara al ICFES y al llamar a la Línea Nacional les conté sobre el programa y sobre el puntaje obtenido para saber si me podrían hacer el gran favor de hacerme la conversión con el puntaje de 45 % al puntaje actual ya que el sistema de la alcaldía no me deja ingresar si ingreso como puntaje 45 pero si ingreso 250 269 o 270 podría avanzar pero la respuesta de ellos fue que no era posible hacerlo que me dirigiera a la academia y les diera por respuesta que en el año 2009 los porcentajes eran por materias y que lo único que podía hacer era volver a presentar las pruebas.

Solicito muy amablemente que me ayuden con esto en todo lo posible ya que soy un joven con deseos de superarme, además ésta es una gran oportunidad la cual he estado esperando desde hace mucho tiempo ya que no cuento con los recursos económicos para costearme una carrera porque si estudio no puedo laborar y al laborar me brinda la posibilidad de cubrir las necesidades básicas de mi casa ya que soy quien sostiene a mi madre y velo por mi.

Muchas gracias por la atención prestada

Solicitud enviada a los días del mes del año 2016

tel: 3462092

cel: 302439.6663

Correo: ctn.92@hotmail.com


Cristian Eduardo Madrid Peláez
Cll 31. No15-B-47
Barrio San Nicolás.



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	15 de abril de 2016	Número de radicado:	17292
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CRISTIAN EDUARDO MADRID PELAEZ		
Descripción o asunto:	COLABORACION BECA PAPEPAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

